EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

CERTIFICA QUE:

Que el señor(a) JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CAMACHO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.099.206.541 de Barbosa y de acuerdo con la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para **"PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y EDICIÓN DE CONTENIDO INFORMATIVO Y REDES SOCIALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO ADSCRITA AL DESPACHO DEL GOBERNADOR.**".

Dentro del proyecto de inversión **"APOYO A LA GESTIÓN EN EL COMPONENTE EFICACIA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO PARA LA VIGENCIA 2020 DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ"**. Proyecto que se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental No. 2020 00415 0012.

Se verificó la experiencia laboral la cual es superior a la requerida relacionada según Alcance a Circular Conjunta emitida por la Secretaría de Hacienda y Secretaria de Planeación de la Gobernación de Boyacá de fecha 15 de octubre de 2019.

La presente se expide en Tunja, septiembre de 2020.

En constancia firma.

WILIAM RODOLFO TORRES SANABRIA
Director Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo